



## COMUNICADO

### **“Indicaciones para estudiantes en movilidad pre - seleccionados para la obtención de un Apoyo de Movilidad Estudiantil Saliente”**

Ante el actual panorama internacional que se vive con la pandemia del Coronavirus COVID-19, y **velando por la integridad de nuestros estudiantes que se encuentran realizando una movilidad**, la Universidad de Guadalajara ha trabajado para adelantar la publicación de estudiantes preseleccionados para obtener un Apoyo de Movilidad Estudiantil Saliente.

En este sentido, se hace de conocimiento la lista de preseleccionados que han cumplido con las bases y requisitos de las convocatorias ‘Apoyos de Movilidad Estudiantil Saliente Internacional 2020 – A Licenciatura’, ‘Apoyos de Movilidad Estudiantil Saliente Nacional 2020 – A Licenciatura’ y ‘Apoyos de Movilidad Estudiantil Saliente 2020 – A Posgrado’.

Por lo anterior, se comparten las siguientes indicaciones:

- **Documentación complementaria**

Como lo indican dichas convocatorias, para estar en posibilidad de recibir el apoyo económico, los estudiantes pre - seleccionados deben entregar la documentación complementaria en original. Sin embargo, ya que las medidas de contención del virus restringen los traslados para el envío de los documentos requeridos, por esta ocasión será posible recibir la documentación en versión digital, la cual deberá remitirse en original tan pronto sea esto posible. Se hará llegar vía correo electrónico los formatos requeridos.

- **Comprobación del apoyo recibido**

Para realizar la comprobación del apoyo recibido, al finalizar su movilidad los estudiantes beneficiados deben entregar un informe de actividades y las calificaciones obtenidas. Ante la actual contingencia, el programa podrá concluirse “a distancia”, ya sea en el país o ciudad de destino, o desde su ciudad de procedencia en México.

Cabe señalar que, debido a la **contingencia declarada por la Organización Mundial de la Salud**, los estudiantes pre - seleccionados podrán hacer uso del apoyo otorgado para atender las necesidades propias



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

de la contingencia. En ese caso, se hará llegar a los estudiantes un formato de atención de contingencias, a fin de que estén en posibilidad de dar cumplimiento a la etapa 4 de la convocatoria.

Continuaremos trabajando para dar seguimiento al trámite de los apoyos. Asimismo, les agradecemos mantenerse atentos a las indicaciones que se comuniquen vía correo electrónico, las cuales buscan agilizar la entrega de los apoyos.

**A t e n t a m e n t e**  
**“Piensa y Trabaja”**  
**“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”**  
**Guadalajara, Jalisco, 17 de marzo de 2020**